

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMERO S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Portoviejo, marzo 22 de 2015

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ALMERO S. A.**

Ciudad

Estimados Accionistas:

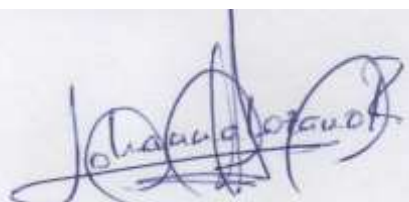
En atención a los que establece la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales existentes, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de Comisario de la empresa CONSTRUCTORA ALMERO S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados.

Sus Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. Todos los documentos y memorias de las actividades realizadas se encuentran en archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y por mandato de la ley así lo requieren.

Atentamente,



Ing. Johana Lozano
COMISARIO